

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



2017

Mensaje Institucional	2
Introducción	4
Marco Normativo	6
Calidad de Los Servicios Educativos.	10
Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa	14
Formación Integral de los estudiantes	17
Ciencia, Tecnología e Innovación	22
Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado	24
Gestión Institucional, Transparencia y rendición de Cuentas	27
Reto Institucionales	30
Indicadores	32
Conclusiones	37

Mensaje Institucional

I. Mensaje Institucional

El 2017 fue un año clave en el futuro del Instituto Tecnológico Superior de Cañanea, con la fuerte convicción de que vamos en la dirección correcta para determinar la estructura que nos llevará a consolidar a la Institución, a ser la mejor opción de educación Superior en la región.

Se implementaron acciones que fueron fundamentales para la obtención de logros significativos en la vida del ITSC; continuamos innovando, ampliamos la oferta educativa que nos llevara a obtener más y mejores recursos.

Los programas educativos se encuentran más fuertes que nunca ya que se logró el reconocimiento de las especialidades ante el Tecnológico Nacional de México; Los servicios del Instituto son de calidad, ya que estamos certificados en las normas ISO 9001:2008 y 14000:2008, continuamos trabajando para que próximamente se acredite el Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Sin duda hemos trabajado y nos hemos esforzado para llevar al ITSC a la excelencia académica por los que seguimos Innovando para tú futuro.

Mtro. Ramón Enrique López Fuentes
Dirección General

II. Introducción

II. Introducción

El Instituto Tecnológico Superior de Cañanea, concibe a la planeación estratégica, como un proceso participativo y colaborativo entre Dirección General, Subdirecciones de Área, Jefaturas de División, Jefaturas de Departamento, Personal Docente, Personal Administrativo y estudiantes, es por ello que el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, contiene las aportaciones de cada uno de los actores que en los procesos académico y administrativo intervienen.

En el presente Informe de Rendición de Cuentas, se pretende dar un informe detallado de los logros obtenidos durante el año 2017 y su impacto en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018. Para su estructura, se presenta inicialmente el Mensaje Institucional por parte de la Dirección General, seguidamente la Introducción al Informe de Rendición de Cuentas 2017, en el Capítulo III se aborda la normatividad que regula las actividades del Instituto, en el Capítulo IV Calidad en los Servicios Educativos, se brinda un informe detallado sobre los Programas Académicos y sus mejoras realizadas, en el Capítulo V Cobertura, inclusión, y equidad educativa, se enumeran las actividades llevadas a cabo para el fortalecimiento de la matrícula institucional, en el Capítulo VI Formación Integral de los Estudiantes, se consideran aquellas actividades realizadas por el Instituto para la formación integral del Estudiante, en el Capítulo VII Ciencia, Tecnología e Innovación, se enlistan las actividades relacionadas con la investigación, participación en eventos académicos y de vinculación, en el Capítulo VIII Vinculación con los sectores público, social y privado, se detallan los convenios institucionales con el sector productivo, en el Capítulo IX Gestión Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas, se informa sobre el presupuesto autorizado y ejercido, inversiones realizadas, la capacitación y mejora continua del personal así como Certificaciones ISO. En el Capítulo X se hace mención de los retos del Instituto para los próximos años, en el Capítulo XI se muestran los principales Indicadores, y finalmente se abordan las conclusiones del informe presentado.

III. Marco Normativo

III. Marco Normativo

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; así como a lo establecido por el artículo 9 de la Ley General de Educación, que manifiesta que además de impartir la Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria, el Estado promoverá y atenderá mediante sus Organismos Descentralizados a través de apoyos financieros la Educación Superior.

La Constitución Política del Estado de Sonora en el capítulo III Poder Ejecutivo en sus artículos 94-A establece la obligación del Gobierno del Estado fomentar y difundir la Enseñanza Universitaria; la Ley de Educación para el Estado de Sonora, en su artículo 4, Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes de la Entidad tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad.

El día primero de marzo de 1991 la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora firman el Convenio para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, de manera que esta Institución nace por Decreto, publicado en el Boletín Oficial el día 22 de abril de 1991, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Basado en lo anterior, y con el objeto de contar con una planeación estratégica para orientar y perfilar hacia la innovación los procesos académicos, las funciones sustantivas y adjetivas de forma articulada entre lo dispuesto por la Federación y el Estado se integra el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; documento rector plenamente alineado con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México.

Para finalizar, se citarán los principales instrumentos de normatividad del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en un estricto orden jerárquico que gobiernan, regulan y conducen las actividades del Instituto:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley de Planeación.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley General de Educación.
- Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley del Servicio Social.
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal,
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.
- Ley Federal de Profesiones.
- Ley de Profesiones del Estado de Sonora.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018.
- Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021.
- Plan Sectorial de Educación 2013 - 2018.
- Programa de Mediano Plazo de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora 2016 - 2021.
- Convenio de coordinación para la creación, operación, y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora.
- Decreto de Creación y Reforma del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

Filosofía Institucional

Política de Calidad

En el ITSC nos comprometemos a ofrecer educación y servicios de calidad, promoviendo una cultura de respeto y cuidado al medio ambiente, a través del control, regulación e innovación permanente de nuestros procesos, para el beneficio de la comunidad.

Misión

Ofrecer un servicio de educación pertinente y de calidad para la formación de profesionistas competitivos, cimentado en un desarrollo integral, armónico y sustentable que les permita responder a los retos que le demanda la sociedad.

Visión

Consolidarse como una institución de excelencia académica, tecnológica y humana, mediante la mejora continua, de forma sustentable y en estrecha vinculación con la sociedad.

Valores de la Institución

Respeto a la persona en toda su dignidad, concibiéndola como el fin y la razón de la institución.

Honestidad caracterizada por un comportamiento íntegro, expresado en cada una de sus acciones.

Responsabilidad en el cumplimiento de objetivos y desarrollo de estrategias exitosas.

Colaboración mediante la participación responsable y armónica en la consecución de objetivos comunes.

Ética al permitir realizar sus actos de manera consciente, ejerciendo un control racional y libre, emitiendo juicios de valor.

Lealtad Demostrada con honor y gratitud de quien dependen o de quienes los han forjado en su vida en el cumplimiento de las acciones encomendadas

IV. Calidad de los Servicios Educativos.

IV. Calidad de los Servicios Educativos.

Consolidar la calidad de la educación superior tecnológica mediante la preparación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, fortaleciendo los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

El Instituto tiene el firme compromiso de contar con programas educativos acreditados, por lo que en el mes de diciembre de 2017 recibió documento en el que consta que el Programa Educativo de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial se dictaminó acreditado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), con una vigencia de 5 años, comprendido de diciembre de 2017 a diciembre de 2022.



Se realizó y entregó en tiempo y forma al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), el Informe de Medio Término para mantener la Acreditación del Programa de Ingeniería Industrial.

Dos alumnos destacados del Instituto Tecnológico Superior de Cañanea, reciben por parte de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, reconocimiento al Mérito Académico en Ingeniería 2017, uno de la Carrera Ingeniería en Gestión Empresarial y el otro de Ingeniería en Sistemas Computacionales. De igual forma, la Asociación Nacional de Facultades de Escuelas de Ingeniería (ANFEI), entrega reconocimiento a cuatro egresados con los mejores promedios del Instituto.

Se cuenta con un Programa de Tutorías en donde se atienden las necesidades personales, académicas y socioeconómicas de los estudiantes del Instituto. La tutoría es una modalidad de la actividad docente que consiste en un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal. Apoyando a los

alumnos en su desarrollo académico y escolar, para asegurar la permanencia y conclusión en la Institución. Durante el 2017, se atendió a 952 estudiantes.

Dentro del “Programa de Formación y Actualización del Personal Docente”, el Instituto está comprometido con la comunidad estudiantil y busca fortalecer las áreas de actualización y formación Docente, por tal motivo durante el 2017 se efectuaron un total de 16 eventos, los docentes del Instituto participaron en al menos un evento, a continuación se mencionan.

Nombre del Evento	No. Docentes participantes
Curso “Nube”	8
Curso “Trabajo Especializado en Línea Caliente”	14
Diplomado “Formación de Tutores”	25
Diplomado “Formación de Competencias Docentes”	16
Taller “Brigadistas y Primeros Auxilios”	94
Curso “Solid Works con CNC”	3
Curso “Evaluación del Aprendizaje Enfoque en Competencias Profesionales”	15
Diplomado “Formación y Desarrollo en Competencias Docentes”	29
Curso “Programa y Simulación de Sistemas Dinámicos en Engineering Equation Solver”	6
Curso “Explosivos”	14
Curso “Emprendimiento”	16
Curso de Certificación denominado “Partículas Magnéticas”	3
Diplomado Recursos Educativos Ambientes Virtuales de Aprendizaje “DREAVA”	13
Diplomado Métodos alternativos para solución de Conflictos	2
Curso Evaluación del Aprendizaje con enfoque en Competencias Profesionales	15
Estudios de Maestría en vinculación con ITESCA y Universidad TECMILENIO	5

Para apoyar a la comunidad estudiantil del Instituto, se equipó el Laboratorio de Minería con 20 computadoras, así mismo se reasignaron 20 computadoras al Laboratorio de Ingles, y se equipó con 10 kits de Robótica, el Centro de Desarrollo de Software.

El Instituto promueve la participación de los estudiantes con proyectos que fortalecen las competencias emprendedoras e innovadoras, es por ello que dentro del “Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica” se contó con la participación de 245 estudiantes, representándonos con cinco proyectos en su etapa regional.

En el “Evento Nacional Estudiantil de Ciencias” participaron seis estudiantes del área Económico-Administrativas y diez estudiantes del área de Ciencias Básicas.

Participación de diez estudiantes en el Evento de Ciencias Básicas “Reto Tec” realizado por el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, obteniendo el Tercer Lugar en Ciencias Básicas.

Se realizó la XIV Olimpiada del Conocimiento, participando Nivel Básico, Nivel Medio Superior y Nivel Superior con un total de 240 estudiantes, provenientes de 13 Instituciones Educativas.

V. Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa

V. Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa.

Diversificar la cobertura consolidando y ampliando la oferta educativa con criterios de pertinencia y coherencia al desarrollo regional, estatal y nacional con visión de responsabilidad social y sustentabilidad.

El Instituto ha contribuido con los estudiantes que egresan del nivel medio superior de la localidad, al ofrecer educación superior de calidad con seis programas educativos. En el año 2017, el Instituto promocionó en las escuelas de la localidad y la región de nivel medio superior, los programas educativos de Ingeniería Industrial Escolarizado, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Minería, e Ingeniería Industrial a Distancia.

Para el ciclo escolar 2017–2018 la matrícula de nuevo ingreso fue de 337 estudiantes, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Programa Educativo	Nuevo Ingreso		
	Hombre	Mujer	Total
Ing. Electromecánica	47	7	54
Ing. Gestión Empresarial	10	26	36
Ing. Industrial	52	32	84
Ing. Industrial Distancia	53	25	78
Ing. Minería	37	24	61
Ing. Sistemas Computacionales	16	8	24
Total	215	122	337

La matrícula de nuevo ingreso del ciclo 2017-2018 que significa 337 estudiantes, al ser comparada con la matrícula del periodo anterior que fue de 313 estudiantes, indica que para el período que se informa, se obtiene un crecimiento del 7.67% en la matrícula de nuevo ingreso con respecto al año anterior.

En este mismo ciclo, la matrícula total del Instituto fue de 1,108 estudiantes, desglosada de la siguiente manera:

Programa Educativo	Matricula Total		
	Hombre	Mujer	Total
Ing. Electromecánica	199	35	234
Ing. Gestión Empresarial	49	126	175
Ing. Industrial	137	129	266
Ing. Industrial Distancia	53	25	78
Ing. Minería	184	112	296
Ing. Sistemas Computacionales	38	21	59
Total	660	448	1108

De la misma manera, la Matrícula Total para el Ciclo 2017-2018 fue de 1,108 estudiantes, la cual comparada con el año anterior que fue de 1,077 estudiantes, nos indica que se obtiene un incremento en la matrícula del 2.88% en relación al ciclo escolar 2016-2017.

VI. Formación Integral de los Estudiantes.

VI. Formación Integral de los Estudiantes.

Establecer estrategias que fomenten la mejora de la capacidad académica, el desarrollo científico, las nuevas tecnologías y la innovación, potenciando el respeto a los derechos humanos, medio ambiente y a la diversidad cultural, que propicie la formación integral del capital humano.

El Instituto tiene el firme compromiso de impulsar y fomentar el desarrollo físico del estudiante, mediante el deporte y la recreación, a los que se considera fundamentales para la formación de aptitudes, capacidades, hábitos y destrezas, Por medio de estas actividades se promueve el desarrollo de otras competencias y a su vez se participa en las ligas municipales

Se realizaron Los festejos del “XXVI Aniversario del Instituto y Semana Académica”, en donde destacaron los eventos de la Manifestación Conmemorativa, La Noche Bohemia, Conferencia Magistral de Rafael Reyes y el Certamen Señorita Tecnológico.



Se llevó a cabo la Copa Tec 2017 Edición "Francisco Román Elías González", evento que contó con la participación de 903 estudiantes provenientes de doce instituciones foráneas y cinco locales.

Participación del equipo de basquetbol varonil en la Liga municipal primera fuerza, quien obtiene el campeonato en esta liga.



El equipo de Volibol participa en la liga municipal de Volibol Femenil, realizando excelente papel y obteniendo el Primer Lugar.

Se participó con dos estudiantes de la Institución en la Disciplina de Tenis, en el Evento Nacional realizado por el Tecnológico Nacional de México



Participación del equipo de futbol varonil en el Torneo de Futbol Invierno 2017 y Torneo Municipal de Futbol, llegando a las finales y obteniendo el campeonato en ambas ligas.

Se realizaron dos Torneos Intramuros en el año 2017, uno de Basquetbol y el otro de futbol, donde participaron un total de 160 estudiantes.



Se realizó el tradicional “Concurso Altares de Muertos”, evento en el cual participaron 80 estudiantes.

Se realiza continuamente la campaña denominada “TecVerde”, misma que tiene como objeto realizar actividades de limpieza y acondicionamiento de las instalaciones así mismo se plantaron 50 árboles en diferentes áreas, participando un total de 39 personas, entre estudiantes, maestros y personal administrativo y directivo.



Se realizaron los Eventos, “Esto es Sistemas 2017” el cual contó con la participación de 85 estudiantes de bachillerato de la localidad y la región; y el Congreso de Ingeniería en Gestión Empresarial, mismo que registró 572 participantes en diversas actividades. Evento singular en la vida académica del Instituto es la participación de 48 alumnos de diferentes semestres de la carrera de Ingeniería en Minería, en la “XXXII Convención Internacional de Minería”, celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

VII. Ciencia, Tecnología e Innovación

VII. Científica, Tecnológica e Innovación

Fortalecer el desarrollo científico, tecnológico, así como promover la práctica en la investigación y el desarrollo en el sistema regional de innovación, en búsqueda de la Calidad en la Educación Superior Tecnológica.

Por la importancia que tiene en estos tiempos la Ciencia y la Tecnología, el Instituto tiene el compromiso de participar y desarrollar innovación tecnológica, es por ello, que participa y desarrolla actividades que promuevan estos aspectos.

- Se realizó la “XXIV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología”, en la cual participaron Instituciones del Nivel Básico, Nivel Medio Superior y Nivel Superior de la localidad y la región, siendo un total de 1,958 participantes registrados.
- Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC), participando seis estudiantes del área de Económico-Administrativas y diez estudiantes del área de Ciencias Básicas.
- Se realizó la “XIV Olimpiada del Conocimiento”, evento en el cual participan el Nivel Básico, Nivel Medio Superior y Nivel Superior con un total de 240 estudiantes provenientes de trece Instituciones Educativas de la región y el Estado.
- Se realizó el “Primer Foro de Investigación”, evento en el cual participaron 6 docentes investigadores del Instituto, dirigido a 22 docentes de las diferentes carreras del Instituto.
- Se asistió a la capacitación en temas de Incubadoras por parte de la Secretaria de Economía del Estado asistiendo 10 docentes.
- Dos docentes investigadores participaron en la semana de la Ciencia y Tecnología, con las conferencias Biodisel y Reciclado PET, dirigidas a 150 estudiantes de la institución.
- Asistió un docente investigador en la reunión de trabajo a nivel Nacional en Posgrado e Investigación, realizada por el Tecnológico Nacional de México

VIII. Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.

VIII. Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.

Impulsar el desarrollo educativo con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, para el fortalecimiento de la Vinculación como apoyo a la extensión e investigación.

Entre las actividades fundamentales del Instituto, destaca el fortalecimiento de la vinculación del proceso educativo con los diferentes sectores públicos, sociales y económicos de la región.

Durante el año 2017, se firmaron nueve convenios de vinculación, llegando a un total de 48 convenios vigentes en el Instituto

Participantes	Objetivo	Vigencia
H. Ayuntamiento de Naco, Sonora.	Capacitar y ofrecer alternativas de estudio de Educación Superior a Distancia.	Indefinida
H. Ayuntamiento de Nacozeni de García, Sonora.	Capacitar y ofrecer alternativas de estudio de Educación Superior a Distancia.	Indefinida
H. Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora.	Capacitar y ofrecer alternativas de estudio de Educación Superior a Distancia.	Indefinida
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.	Establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común.	4 Años
Preparatoria por Cooperación Lázaro Cárdenas.	Apoyar al alumnado a realizar su Servicio Social y Residencias Profesionales en ambas Instituciones Educativas	Indefinida
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 106 (CBTIS).	Apoyar al alumnado a realizar su Servicio Social y Residencias Profesionales en ambas Instituciones Educativas	Indefinida
Consultoría Languages and Education Consulting LEC.	Ofertar los servicios de cursos de capacitación y colocación de exámenes de certificación del idioma inglés que distribuye LEC.	Un Año
ICATSON.	Establecer la colaboración entre dependencias en donde se realizan esfuerzos con el objeto de capacitar y favorecer la prestación de Prácticas profesionales a los egresados.	Indefinida
Universidad TEC MILENIO.	Convenio de colaboración mutua para el apoyo de capacitación entre ambas instituciones educativas.	Indefinida

En el periodo 2017 se realizaron 60 visitas al Sector Industrial y de Servicios de la localidad, participando un total de 1,574 estudiantes del Instituto.

Se realizaron cuatro reuniones del Consejo de Vinculación en el 2017, en las cuales se tomaron grandes acuerdos y se realizaron las firmas de convenios de Colaboración. Así mismo, Buenavista del Cobre tiene autorizado un Programa de Donación de equipos, refacciones y accesorios, mismos que para la empresa ya no son de utilidad ya que se tiene equipo más moderno, pero sin embargo para el Instituto Tecnológico Superior de Cañanea y otras instituciones educativas de la región, puede ser de gran utilidad, y el cual en el mercado tiene un valor aproximado de cinco millones de dólares.

Se realizó el “Segundo Encuentro de Vinculación Tecnológico-Familia-Empresa”, contando con un total de 196 Personas registradas.

Eventos importantes para la vinculación son el seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, residencias profesionales, visitas, conferencia, educación continua (cursos de capacitación), cursos de idiomas y la promoción de la oferta educativa.

IX. Gestión Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas.

IX. Gestión Institucional, transparencia y Rendición de Cuentas.

Optimizar la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación del Instituto, en un marco que fortalezca la cultura por la mejora continua, el respeto a los derechos humanos, de la transparencia y la rendición de cuentas.

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea obtuvo la certificación del Sistema de Administración de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. De igual manera el Instituto, cuenta con la certificación en ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión ambiental desde el año 2014.

Dos administrativos del Instituto participaron en la capacitación de “Homologación de la Norma Mexicana de igualdad laboral y no discriminación”.

Se instaló el Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en cumplimiento a la obligación impuesta en el Artículo 23 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Se realizó la IV Evaluación Trimestral del 2017 a los Portales de Transparencia e los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, obteniendo un 100% de cumplimiento en ambas obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Ley Estatal.

Uno de los objetivos principales del Instituto es fortalecer la capacitación del personal que labora en el plantel, por ello se impartieron cursos de Integración de Equipo, Reducción de Materiales, Igualdad laboral, Discriminación Laboral e Interpretación de la Norma ISO 14001:2004, curso de transición de las normas a las versiones 2015 y Formación de Auditores participando 21 personas del comité de calidad y ambiental.

El Instituto a la fecha no cuenta con observaciones en la Cuenta Pública.

Equipamiento	Costo
Adquisición de equipo de para el laboratorio de Minera	\$ 1, 016,501.04
Adquisición de mobiliario para aulas y equipo de oficina	\$ 156,437.40
Equipo de Ingeniería Mecánica	\$ 57, 892.00
Equipamiento de Transporte	\$133,840.17
Adquisición de 20 equipos para el laboratorio de Ingeniería en Sistemas Computacionales	\$449, 964.00

Referente al Presupuesto total radicado para el ejercicio fiscal 2017 del Instituto, este fue de \$51'724,655.10, del cual el 58.58% corresponde al Gobierno Federal, un 31.65% fue otorgado por el Gobierno del Estado y el 9.77% corresponde a los Ingresos Propios.

Subdirección de Planeación Presupuesto autorizado, modificado, radicado y ejercido 2017					
	Presupuesto Inicial Autorizado	Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Radicado	Ejercido
Gobierno Federal	29,920,290.00	1,024,236.00	30,944,526.00	30,298,687.00	30,944,405.34
Gobierno del Estado	13,461,955.00	2,910,358.60	16,372,313.60	16,372,313.60	13,868,214.79
Ingresos Propios	6,061,955.00	0.00	6,061,955.00	5,053,654.50	3,264,217.63
Total	49,444,200.00	3,934,594.60	53,378,794.60	51,724,655.10	48,076,837.76

X. Retos Institucionales

X. Retos Institucionales

- Incrementar la matrícula inscrita en Programas Educativos de buena calidad.
- Acreditar el cien por ciento de los programas académicos.
- Continuar con la capacitación de los profesores en el modelo de competencias profesionales.
- Incrementar el número de profesores con estudio de doctorado y maestría.
- Contar con Profesores Investigadores en el SNI.
- Incrementar el número de profesores que participan en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Incrementar la eficiencia terminal.
- Impulsar la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Impulsar e incrementar los servicios de educación abierta, a distancia o mixtos.
- Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
- Fomentar la vinculación con el sector laboral a través del Modelo Dual, que mejore la incursión al ámbito laboral y desempeño de los estudiantes y docentes.
- Formular convenios de colaboración con instituciones del extranjero para promover la movilidad estudiantil.
- Gestionar un mayor número de becas para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios.
- Mejorar la infraestructura de laboratorios, talleres y edificios.
- Equipar en su totalidad las aulas con TIC's.
- Implementación de Norma de Equidad de Genero
- Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades oficiales, culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- Apertura de Programas Educativos a nivel Posgrado.
- Diversificar la oferta educativa con la apertura de nuevo programas educativos.

XI. Indicadores.

Indicadores.

1.- Calidad de los Servicios Educativos.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Porcentaje de Programas Educativos pertinentes.	Este Indicador en el 2016 con el 100% de los Programas Educativos con estudio de pertinencia.	100%	
Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en Programas Acreditados o reconocidos por su calidad.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 64% de estudiantes en programas educativos acreditados.	75%	
Porcentaje de profesores de tiempo completo con Posgrado.	En el 2016 este Indicador se encuentra en el 55% de Profesores con Posgrado.	60%	

2.- Cobertura, inclusión y equidad educativa.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Cobertura en el entorno.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 88% de cobertura en el entorno.	90%	
Matrícula del nivel licenciatura.	En el año 2016 se cuenta con 1003 estudiantes.	1108	
Eficiencia terminal.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 34% de la matrícula acreditada.	35%	

3.- Formación Integral de los Estudiantes.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Porcentaje de implementación del programa de actividades artísticas/culturales y deportivas.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 100% de los eventos realizado.	100%	
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas, culturales y cívicas.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 30% de alumnos en actividades extraescolares.	35%	
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 40% de alumnos en actividades deportivas.	45%	48%

4.- Ciencia, tecnología e innovación.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en cero Proyectos de Investigación.	2	
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en cero alumnos participantes en Proyectos de Investigación.	3	
Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el cero Profesores adscritos al SIN.	0	

5.- Vinculación con los sectores público, social y privado.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 80% de egresados en el mercado laboral	83%	
Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Este Indicador en el 2016 no se encuentra en medición.	2	
Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en 10 estudiantes participantes al año en proyectos vinculados con diversos sectores.	10	

6.- Gestión Institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Nombre	Línea Base 2016	2017	2018
Número de Sistemas de Gestión certificados.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 2 Sistemas Certificados.	2	3
Participantes en capacitación administrativa.	Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 95% de personal administrativo capacitado.	96%	97%

XII. Conclusiones

XII. Conclusiones

Durante 2017, el Instituto Tecnológico Superior de Cañanea se congratula con la presentación de su informe de rendición de cuentas, como una muestra de transparencia que reconoce que los datos manifestados hablan de un trabajo colaborativo, reconociendo que en sus estudiantes y su personal docente y administrativo es la clave que orienta los esfuerzos, tanto para el logro de las metas institucionales, así como otro tipo de retos que se nos presentan.

Las acciones que se realizaron se orientaron a atender las grandes metas nacionales, esencialmente en la mejora de la calidad de la docencia y la investigación, competitividad académica, el fortalecimiento de la vinculación, investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, así como la ampliación e incremento de la oferta educativa para asegurar el acceso de las nuevas generaciones a la Educación Superior, la pertinencia de los programas educativos y contribuir al desarrollo social y económico de la región y del país.

Es indispensable continuar trabajando para incrementar la cobertura del Instituto Tecnológico Superior de Cañanea y favorecer a los estudiantes en condiciones vulnerables, así como fortalecer el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes que cursan un programa educativo en las instituciones de educación superior del Tecnológico Nacional de México. Para ello, es necesario continuar impulsando el otorgamiento de becas y apoyos para la población con bajos recursos y mayor riesgo de abandono escolar.

Lo anterior, nos indica que vamos por un rumbo correcto, sin embargo, aún nos queda mucho por hacer, el presente Informe de Rendición de Cuentas nos establece la pauta para conocer las acciones y resultados correctos que hasta la fecha se han obtenido por el Instituto Tecnológico Superior de Cañanea, pero también marca las directrices que se deben de fortalecer y atender en un corto plazo, de tal manera que con nuestros próximos logros impulsemos al Tecnológico Nacional de México, a formar los futuros profesionistas competitivos, innovadores, con conocimientos científicos, tecnológicos y humanos, requeridos para enfrentar las demandas y retos que el mercado laboral y la sociedad exigen.